

GESTIÓN, TRÁMITE Y CONTROL DOCUMENTAL

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD

Código: PA-06-01-P6-F2

Versión: 01

Fecha: 12/12/2022

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA ENTIDAD PRODUCTORA:

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE COBERTURA EDUCATIVA OFICINA PRODUCTORA:

PERIODO: SEXTO PERIODO

FECHA: CÓDIGO: 10610 2012-2016

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DIS	DISPOSICIÓN FINAL			PROCEDIMIENTO
		AC	СТ	Е	MT	S	
51	■ PROCESOS						
51.03	□ Procesos Anuales de Matricula	5		X			Se establece un tiempo de retención de 5 años, frente a cualquier tema administrativo o jurídico, e cual debe ser contado a partir de la fecha del cierre del expediente. Por disposición final se deberá eliminar la información, por lo que solo representa un trámite administrativo de control temporal que se realiza en la entidad. Cumplido el tiempo de retención, eliminar los documentos teniendo en cuenta el procedimiento de eliminación documental que tiene aprobado, presentado en la memoria descriptiva.
51.08	□ Procesos de Cobertura del Servicio Educativo	10			X	Х	El tipo documental que da cierre al expediente es el Auto de terminación de proceso y archivo. El tiempo de retención se aplicarán de la siguiente manera; 10 años. Finalizado el tiempo de retención en el Archivo Central en el cual se realizará una selección del 10% de la producción anual, esto en relación con el volumen documental, respecto a la parte cualitativa de la muestra corresponderá aquellos expedientes de procesos de cobro coactivo haya realizado con éxito a la ciudadanía conocer la satisfacción de las obligaciones derivadas de sus actos administrativos ejecutoriados y los intereses y demás preceptos del ordenamiento jurídico.
52	■ PROGRAMAS						
52.15	□ Programas de Educacion no Tradicional	10			X	Х	El tiempo de retención en el archivo iniciará después del cierre administrativo según lo determina el Acuerdo 002 del 14 de marzo de 2014, artículo 10, que será de 10 años en el Archivo central. Debido a que la serie ofrece posibilidades investigativas en diversos ámbitos de las ciencias humanas, se debe seleccionar un porcentaje para conservación permanente sobre aquellos programas de acuerdo en temas relacionados con desarrollo de alto impacto social, entre otros para cada administración de gobierno, una vez la subserie cumpla con los tiempos de retención contados a partir del cierre de expediente o tramites que le dio inicio. Esta subserie desarrolla valores secundarios, por lo tanto, se procede a seleccionar unas muestras representativas mediante un sistema de muestreo cuantitativo del (5%) por cada año de producción documental.

Responsable - Secretaría General

Gerson Mendoza Uscategui

JULIO 19 DE 202/3

Fecha

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

GESTIÓN, TRÁMITE Y CONTROL DOCUMENTAL

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD

Código: PA-06-01-P6-F2

Versión: 01

Fecha: 12/12/2022

ENTIDAD PRODUCTORA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OFICINA PRODUCTORA: SUBSECRETARÍA DE COBERTURA EDUCATIVA

PERIODO: SEXTO PERIODO

FECHA: 2012-2016 CÓDIGO: 10610

I LOHA.	2012-2016	00DIGO. 10010									
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	RETENCIÓN DISPOSICIÓN FINAL AC CT E MT S	PROCEDIMIENTO								
CONVENCIONES											
ÓDIGO - CO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL								
Dependenc	■ SERIES	AC - Archivo Central	CT - Conservación Total	E - Eliminación							
Serie	□ SUBSERIES	AC - AICHIVO Central	MT - Medio Técnico	S - Selección							
Subserie	Tipos Documentales	Acta CIGD - N° 03 DE JULIO 19 DE 2023	Resolución Aprobación TVD - N° 326 Agos 23 de 2023								